TEST A1

EDICIÓN 2026

Técnico de Administración General

Ayuntamiento de Mengíbar

53 de los 90 temas del programa

1.400 Preguntas

1.339 de exámenes oficiales + 61 de refuerzo, marcadas

◆ Las soluciones de norma citan su artículo y su ley

53	60	2	608
de los 90 temas del programa oficial	preguntas de prueba de nivel	simulacros de examen	páginas

oposicionesexpress.com

Preguntas de procesos selectivos reales
Programa oficial de la convocatoria
Edición noviembre de 2026

Esto es una muestra

Tiene 36 páginas: el índice, cómo se ha hecho el libro, cómo usarlo y los tests de los temas 1 y 2 enteros, con sus soluciones. El libro completo, de 608 páginas, sigue tema a tema el **programa oficial de la convocatoria de Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Mengíbar** (53 de los 90 temas del programa).

El libro entero

34,90 €

PDF de 608 páginas: 1.400 preguntas con su solución explicada.

Pago único, impuestos incluidos. Se descarga al momento.

Consigue el libro completo

Escanea el código o pulsa la dirección: te lleva a la página del libro en oposicionesexpress.com, donde lo compras y lo descargas al momento en PDF.

oposicionesexpress.com/Test-Tecnico-de-Administracion-General-Ayuntamiento-de-Mengibar-A1.html

Precios a 19 de noviembre de 2026: si cambian, vale el que figure en la página de venta.

Índice

53 temas · 1.400 preguntas

Créditos y aviso legal 5

De dónde sale este libro 6

Cómo usar este libro 7

Prueba tu nivel 8

PARTE 1 · Test por temas 33

Materias Comunes 34

Tema 1 — La Constitución Española de 1978. Proceso constituyente. Características generales y estructura. La reforma constitucional. Valores superiores y principios inspiradores en la Constitución Española de 1978. Derechos fundamentales y libertades públicas en la Constitución española de 1978. Derechos y deberes. Garantías genéricas y específicas. Suspensión. 37

Tema 2 — La Corona en la Constitución de 1978. Sucesión. Regencia. Atribuciones de la Corona. El refrendo. El Poder Judicial. La regulación constitucional de la justicia. Organización judicial. El Consejo General del Poder Judicial organización y competencias. El Ministerio Fiscal. 48

Tema 3 — Las Cortes Generales: El Congreso de los Diputados y el Senado. Composición y funciones. La función de control del Gobierno. El funcionamiento de las Cámaras. El procedimiento legislativo. El Gobierno del Estado. Composición y funciones. Designación, remoción y responsabilidad del Gobierno y de su Presidente. 60

Tema 4 — Órganos constitucionales de control del gobierno: Tribunal de Cuentas y Defensor del Pueblo. El Tribunal Constitucional: organización y funciones. Los procedimientos de declaración de la inconstitucionalidad. Los conflictos constitucionales. Conflictos entre el Estado y las Comunidades Autónomas. Conflictos en defensa de la autonomía local. El control de constitucionalidad de los tratados. 71

Tema 5 — La Administración Pública: Regulación constitucional. La Administración del Estado: órganos superiores y directivos. Órganos territoriales. Organización y funcionamiento del sector público institucional estatal. 84

Tema 6 — Organización territorial del Estado en la Constitución. El Estatuto de Autonomía como norma institucional básica de la comunidad autónoma. El Estatuto de Autonomía para Andalucía: Estructura y contenido. Referencia a las competencias autonómicas en materia de régimen local. Reforma del Estatuto de Autonomía de Andalucía. 92

Tema 7 — Relaciones entre las Administraciones Públicas: Mecanismos de cooperación, coordinación y control. Conflictividad. Las Instituciones autonómicas. Previsiones constitucionales. Organización institucional de la comunidad autónoma andaluza en el Estatuto de Autonomía: Parlamento, Presidente de la Junta de Andalucía, Consejo de Gobierno y otras instituciones. La Administración de la comunidad autónoma de Andalucía: organización territorial y entidades instrumentales. 104

Tema 8 — Las fuentes del Derecho en el sistema jurídico español. Eficacia general y límites en el tiempo y el espacio. El deber jurídico de cumplimiento de la norma. Concepto y significado del derecho transitorio. La regla general de la irretroactividad de las leyes y sus excepciones. 112

Tema 9 — La Administración Pública y el Derecho: el principio de legalidad. Las potestades administrativas. La actividad discrecional de la Administración, límites y control: la desviación de poder. 120

Tema 10 — El Derecho Administrativo: concepto, contenido y características. Límites de aplicación del derecho administrativo. Fuentes del Derecho Administrativo. La Constitución. La Ley y sus clases. El Reglamento: concepto y clases. Procedimiento de elaboración de reglamentos. Límites y control de la potestad reglamentaria. La costumbre en el Derecho Administrativo. Principios generales del derecho. Los tratados internacionales y el derecho de la Unión Europea. Jurisprudencia y doctrina científica. El valor de la práctica y el precedente administrativo. 129

Tema 11 — Los actos de la Administración: actos sometidos a derecho público y actos sometidos al derecho privado. El acto administrativo: concepto y requisitos. Eficacia de los actos administrativos. Motivación, notificación y publicación. Nulidad de pleno derecho y anulabilidad. La Revisión de oficio de los actos administrativos y sus límites. 137

Tema 12 — La obligación de la Administración Pública de resolver. Régimen jurídico del silencio administrativo. Funcionamiento electrónico del sector público. Derecho y obligación de relacionarse electrónicamente con las Administraciones Públicas. Las personas interesadas en el procedimiento administrativo: capacidad de obrar y concepto de interesado. Identificación y firma en el procedimiento administrativo. 149

Tema 13 — El procedimiento administrativo. Iniciación y Ordenación. La tramitación simplificada del procedimiento administrativo. Instrucción y Finalización. Ejecutoriedad y ejecución forzosa. La potestad sancionadora. Principios generales. El procedimiento sancionador y sus especialidades. 162

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.400 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

Tema 14 Los recursos administrativos: principios generales. recurso de alzada. recurso potestativo de reposición. El recurso extraordinario de revisión. La Jurisdicción Contencioso-Administrativa: Concepto y naturaleza. Extensión y límites. El recurso contencioso-administrativo: Partes y objeto. El recurso contencioso-administrativo. recursos contra sentencias. Ejecución de sentencias. 175

Tema 15 La contratación del sector público: contratos administrativos y contratos privados. Tipología de contratos administrativos. Configuración general y elementos estructurales. Garantías. Preparación de los contratos. Adjudicación y formalización. La contratación del sector público: efectos, cumplimiento y extinción. Peculiaridades de la contratación administrativa en la esfera local. 187

Tema 16 La expropiación forzosa: sujetos, objeto y causa. El procedimiento general. Peculiaridades del procedimiento de urgencia. Expropiación forzosa por razón de urbanismo. La responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas: Principios. El procedimiento de responsabilidad patrimonial y sus especialidades. Responsabilidad concurrente de las Administraciones Públicas. Responsabilidad de las autoridades y personal al servicio de las Administraciones Públicas. 200

Tema 17 Derecho de acceso a la información pública y transparencia. Límites y garantías. El principio de publicidad activa. Publicidad pasiva. 212

Tema 18 Protección de datos de carácter personal: origen y regulación normativa. Los principios de la protección de datos. Niveles de protección. Derechos de las personas titulares de los datos. Ficheros de titularidad pública. Inscripción y registro de ficheros y bases de datos. La Agencia Española de Protección de Datos: naturaleza jurídica y funciones. Procedimiento de tutela de los derechos de acceso, rectificación y cancelación ante la Agencia. 221

Tema 19 Regulación normativa europea, española y andaluza sobre igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Conceptos generales: discriminación directa e indirecta, acoso sexual y por razón de sexo. Acciones Positivas. Los planes de igualdad y otras medidas de promoción de la igualdad en la LO 3/2007, de 22 de marzo. El principio de igualdad en el empleo público. Impacto de género en la normativa. 234

Tema 20 De las Comunidades Europeas a la Unión Europea. Los tratados constitutivos. El Tratado de Lisboa: El Tratado de la Unión y el Tratado de Funcionamiento de la Unión. El proceso de ampliación. Instituciones de la Unión Europea: Parlamento Europeo, Consejo de la Unión Europea, Consejo Europeo, Comisión Europea, Tribunal de Justicia, Tribunal de Cuentas y Banco Central Europeo. El Derecho de la Unión Europea. Caracteres y tipología de fuentes. Relación entre el Derecho de la Unión Europea y el ordenamiento jurídico interno. Aplicación y eficacia del Derecho de la Unión Europea en los Estados miembros. 246

Materias Específicas: Régimen Local General 258

Tema 21 Régimen local español: Significado y evolución histórica. La Administración Local en la Constitución y en los Estatutos de Autonomía. El principio de Autonomía; significado, contenido y límites. 259

Tema 22 Autonomía local y control de la legalidad. 268

Tema 23 Ordenanzas y Reglamentos de las Entidades Locales. Clases. Procedimiento de elaboración y aprobación. 276

Tema 24 La Provincia en el Régimen Local. La regulación constitucional de la Provincia en España. Organización y competencias. 285

Tema 25 El Municipio: Concepto y elementos. El término municipal: El problema de planta municipal. Alteraciones de términos municipales. La población municipal. Consideración especial del vecino. El estatuto de los vecinos. La participación vecinal en la gestión municipal. Derechos de los extranjeros. El Padrón de habitantes. 293

Tema 26 El sistema electoral local. Causas de inelegibilidad e incompatibilidad. Elección de Diputados Provinciales y Presidentes de las Diputaciones Provinciales. Elección de los Concejales y de los Alcaldes. El recurso Contencioso electoral. El estatuto de los miembros electivos de las Corporaciones Locales. Los concejales no adscritos. Los grupos políticos. 301

Tema 27 Organización y competencias municipales. Otras Entidades Locales y fórmulas asociadas para la gestión de los servicios. Especial referencia a los convenios de cooperación. El servicio público. Modos de gestión de los servicios públicos. 310

Tema 28 Régimen de sesiones y acuerdos de los órganos colegiados locales: Convocatoria, desarrollo y adopción de acuerdos. Las actas. Las fases de control del gobierno municipal en las sesiones. La moción de censura en el ámbito local y la cuestión de confianza en el ámbito local. 322

Tema 29 Los bienes de las Entidades Locales. Clases. Tráfico jurídico de los bienes. Prerrogativas de la Administración. 330

Tema 30 Las formas de actividad de las Entidades Locales. La intervención administrativa en la actividad privada. Las licencias. Naturaleza jurídica. Régimen jurídico y procedimiento de otorgamiento. El condicionamiento de las licencias. 338

Materias Específicas: Tesorería, Recaudación, Operaciones de Crédito y Prudencia Financiera, Periodo Medio de Pago y Morosidad 347

Tema 59 Obligaciones tributarias de las entidades locales. 348

Tema 60 La Tesorería de las Entidades Locales. Régimen jurídico. El Principio de Unidad de Caja. Funciones de la Tesorería. Organización. Situación de los Fondos, la Caja y las cuentas bancarias. La realización de los pagos: prelación, procedimientos y medios de pago. El Estado de Conciliación. 357

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.400 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

Tema 61 La Planificación Financiera. El Plan de Tesorería y el plan de disposición de Fondos. La rentabilización de los excedentes de tesorería. Las operaciones de Tesorería. Las operaciones de préstamo a largo plazo. La prudencia financiera. 365

Tema 62 Imposición y ordenación de tributos locales: Ordenanzas Fiscales, Contenido, elaboración, publicación y Publicidad de las Ordenanzas Fiscales. Interesados. Recurso contencioso Administrativo. Delegación, Colaboración, Beneficios Fiscales, Gestión, revisión de actos en vía Administrativa. 373

Tema 63 La extinción de la obligación tributaria. El pago: requisitos, medios de pago y efectos del pago. La imputación de pagos. Consecuencias de la falta de pago y consignación. 381

Tema 64 Otras formas de extinción: la prescripción, la compensación, la condonación y la insolvencia. 390

Tema 65 El procedimiento de recaudación en periodo voluntario. El procedimiento de recaudación en vía de apremio. Aplazamiento y fraccionamiento del pago de la deuda tributaria. Terminación del procedimiento. Impugnación del procedimiento. 399

Materias Específicas: Recursos Locales 408

Tema 66 Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Naturaleza, Hecho Imponible, supuestos de no sujeción, exenciones, Sujeto Pasivo, Base Imponible. Base Liquidable, Cuota, devengo y periodo impositivo. Gestión Catastral. Gestión Tributaria. Inspección catastral. 409

Tema 67 Impuesto sobre Actividades Económicas. Naturaleza, Hecho Imponible, Sujeto Pasivo, Exenciones, Cuota: las tarifas. Devengo y periodo impositivo. Gestión Censal. Gestión Tributaria. Inspección Censal. 417

Tema 68 El Impuesto sobre Vehículos de tracción Mecánica. Naturaleza y Hecho Imponible. Sujeto Pasivo. Base Imponible. Cuota y devengo. Gestión. 426

Tema 69 El Impuesto sobre construcciones Instalaciones y Obras. Naturaleza y Hecho Imponible. Sujeto Pasivo Base Imponible. Cuota y devengo. Gestión. 435

Tema 70 El Impuesto sobre el incremento del Valor de los terrenos de naturaleza Urbana. Naturaleza y Hecho Imponible. Sujeto Pasivo Exenciones y Bonificaciones Base Imponible. Cuota y devengo. Gestión. 444

Tema 71 Tasas y precios públicos. Principales diferencias. Las contribuciones especiales: anticipo y aplazamiento de cuotas y colaboración ciudadana. Las prestaciones patrimoniales de carácter público: tributarias y no tributarias. Ingresos de Derecho privado. Multas y sanciones. 453

Tema 72 La participación de los Municipios y las Provincias en los Tributos del Estado. Criterios de distribución y reglas de evolución. 462

Materias Específicas: Subvenciones y Función Pública 471

Tema 82 Actividad subvencional de las Administraciones públicas: Tipos de subvenciones. Los beneficiarios. Las bases reguladoras. Procedimientos de concesión y gestión de subvenciones. Reintegro de subvenciones. Control financiero. Infracciones y sanciones administrativas en materia de subvenciones. La Base de Datos Nacional de Subvenciones. 472

Tema 83 Gestión de gastos de la actividad subvencional: Fases en la tramitación del gasto. Especial referencia a la tramitación de subvenciones en régimen de concurrencia. Pago. Reintegro. Control interno de las subvenciones. 481

Tema 84 Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre. 482

Tema 85 Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. 495

Tema 86 La función Pública Local y su Organización. Derechos y deberes de los funcionarios públicos locales. Incompatibilidades. Régimen disciplinario. Derechos económicos de los funcionarios. Derechos pasivos. La Seguridad Social. El control interno. 508

Tema 87 Selección y oferta pública de empleo. Carrera profesional y provisión de puestos de trabajo de los empleados públicos. Especial referencia a la jurisprudencia. 517

Tema 88 Planificación de recursos humanos. Ordenación de los puestos de trabajo: las relaciones de puestos de trabajo. 526

Tema 89 La adquisición y pérdida de la relación de servicio. Situaciones administrativas. Régimen retributivo de los empleados públicos. Indemnizaciones por razón del servicio. Control interno en el ámbito de los recursos humanos. 534

Tema 90 Derechos y deberes de los empleados públicos. Código de conducta. Negociación colectiva, representación y participación institucional. Seguridad y prevención de riesgos laborales. Incompatibilidades. Régimen disciplinario. 543

PARTE 2 · Simulacros de examen 555

Simulacro 1 60 preguntas 556

Simulacro 2 60 preguntas 581

Anexo: vigencia de los textos 606

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.400 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

Créditos y aviso legal

Edición noviembre de 2026

© 2026 oposicionesexpress.com. Todos los derechos reservados. La selección de preguntas, la estructura de tests, las soluciones anotadas y la maquetación de esta obra están protegidas por la legislación de propiedad intelectual.

Licencia de uso personal. Tu compra concede una licencia de uso personal e intransferible. No está permitida la reproducción total o parcial, la distribución, la comunicación pública, la cesión ni la reventa de este archivo sin autorización escrita del titular. Sí puedes fotocopiar para tu propio uso las hojas de respuestas.

Sin carácter oficial ni afiliación. Material de estudio independiente. No es una publicación oficial ni está afiliado, avalado o patrocinado por el Ayuntamiento de Mengíbar, por ninguna otra Administración Pública, tribunal u organismo convocante, ni por la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado.

Alcance. Este libro sigue el programa oficial de la convocatoria de Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Mengíbar, publicada. Cubre 53 de los 90 temas del programa. Las bases pueden modificarse: contrasta siempre la publicación oficial.

Procedencia de las preguntas. Las preguntas de examen proceden de procesos selectivos reales convocados por Administraciones Públicas españolas; cada una indica su organismo convocante y, cuando consta, el año. Proceden de muchos organismos, no solo del Ayuntamiento de Mengíbar.

Preguntas de refuerzo. Las 61 preguntas marcadas «Refuerzo» las ha elaborado haztefuncionario.com a partir del artículo que citan, y solo aparecen en los temas del programa sin preguntas de examen suficientes.

Resultados. Esta obra es una herramienta de preparación; el resultado depende de tu estudio y constancia.

Erratas. Si detectas un error en una pregunta o en una solución, escríbenos a oposiciones.dhm@gmail.com y lo corregimos en la siguiente actualización.

> **Actualizaciones de este libro**
>
> oposicionesexpress.com/Test-Tecnico-de-Administracion-General-Ayuntamiento-de-Mengibar-A1.html

De dónde sale este libro

Este libro sigue, tema a tema, el **programa oficial de la convocatoria de Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Mengíbar**, publicada. Cubre 53 de los 90 temas del programa. 52 de los 53 temas que trae tienen test, y todo el libro se apoya en preguntas que ya se han puesto en exámenes.

Las **1.339 preguntas de examen** de este libro proceden de procesos selectivos reales convocados por Administraciones Públicas españolas. Cada una indica su procedencia: el organismo convocante y, cuando consta, el año. Proceden de muchos organismos distintos, no solo del Ayuntamiento de Mengíbar: son las que tratan las normas y materias de tu programa.

Cómo se ha elegido cada pregunta

1. **Pertenencia al tema.** Partimos de las 28.424 preguntas reales que haztefuncionario.com tiene enlazadas a los 53 temas de este programa que trae el libro, por la ley y los artículos que cubre cada tema.
2. **Filtros mecánicos.** Solo entran preguntas con sus 4 opciones completas, en castellano, sin duplicados y sin textos que desvelen la respuesta.
3. **Piso de fiabilidad.** Cada pregunta real lleva una nota interna de fiabilidad de su clave; las que no llegan al umbral se descartan, aunque el test quede más difícil de llenar.
4. **Artículo vigente.** Si una pregunta cita un artículo que hoy está derogado o ya no existe en el texto de la norma, no entra.
5. **Lo que más cae, primero.** Dentro de cada tema, cada artículo aporta preguntas en proporción a las veces que ha caído. Los temas más preguntados llevan hasta 30 preguntas; los que menos, 20.

Las preguntas de refuerzo

En 7 temas del programa no hay preguntas reales suficientes. Para que no se queden sin test, se completan con **61 preguntas de refuerzo**: las ha elaborado haztefuncionario.com a partir del artículo que citan, y pasan los mismos filtros mecánicos que las reales. Van siempre marcadas como «Refuerzo» y no entran en la prueba de nivel ni en los simulacros.

Qué encontrarás

Parte	Qué es
Prueba tu nivel	60 preguntas en 90 minutos, como el examen de esta convocatoria. Hazla antes de empezar: el resultado por bloques es tu mapa de estudio.
Parte 1 · 52 tests por tema	En el orden del programa oficial, con sus soluciones a continuación y una casilla de aciertos en cada una.
Parte 2 · 2 simulacros	Con el número de preguntas y el tiempo del examen de esta convocatoria.
Anexo de vigencia	Las normas del libro y de dónde se ha tomado su texto.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.400 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

Cómo usar este libro

El examen de esta convocatoria

60	90	4	+0,50	−0,166
preguntas	minutos	opciones por pregunta	cada acierto	cada error (1/3 de acierto)

Formato tomado de las bases de la convocatoria. Compruébalo siempre en la publicación oficial: puede modificarse. Dejar una pregunta en blanco no penaliza.

El orden que funciona

1. **Empieza por «Prueba tu nivel»**, sin apuntes y con el reloj en marcha. Corrígela y anota en qué bloques fallas: ese es tu mapa de estudio.
2. **Trabaja los tests por tema**, empezando por tus temas débiles. Corrige con la clave rápida que abre cada página de soluciones y lee después las explicaciones.
3. **Reserva los simulacros para el final**, cronometrados y del tirón: tienen el número de preguntas y el tiempo del examen de esta convocatoria.
4. **Repite lo fallado**, un test con 1 de cada 4 respuestas falladas merece segunda vuelta antes de avanzar. Apunta los aciertos de cada vuelta en la casilla que abre las soluciones del tema.

Cómo se hace cada test

Escribe tu respuesta en la **casilla que hay junto a cada pregunta**. Las soluciones empiezan siempre en página nueva, así que no las ves mientras haces el test. Cuando termines, corrige con la clave rápida y apunta los aciertos.

Qué cubre y qué no

Cubre 53 de los 90 temas del programa. No incluye el resto del programa (37 temas). No incluye teoría: es material de entrenamiento. Contrasta siempre el temario y las bases en la publicación oficial de tu convocatoria.

La versión en pantalla

Las mismas preguntas, con corrección al instante y repaso de falladas, están en haztefuncionario.com, en la página de esta oposición.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.400 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

Parte 1

Test por temas

1–20	Materias Comunes
21–30	Materias Específicas: Régimen Local General
59–65	Materias Específicas: Tesorería, Recaudación, Operaciones de Crédito y Prudencia Financiera, Periodo Medio de Pago y Morosidad
66–72	Materias Específicas: Recursos Locales
82–90	Materias Específicas: Subvenciones y Función Pública

52
tests, uno por tema

1.220
preguntas

1.159
reales de examen

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.400 preguntas **34,90 €**

Cómpralo aquí ›

Bloque
1

Materias Comunes

20	540	540	810
temas de este bloque	preguntas en total	reales de examen	minutos recomendados

Tema 1	La Constitución Española de 1978. Proceso constituyente. Características generales y estructura. La reforma constitucional. Valores superiores y principios inspiradores en la Constitución Española de 1978. Derechos fundamentales y libertades públicas en la Constitución española de 1978. Derechos y deberes. Garantías genéricas y específicas. Suspensión.		30 preguntas
Tema 2	La Corona en la Constitución de 1978. Sucesión. Regencia. Atribuciones de la Corona. El refrendo. El Poder Judicial. La regulación constitucional de la justicia. Organización judicial. El Consejo General del Poder Judicial organización y competencias. El Ministerio Fiscal.		30 preguntas
Tema 3	Las Cortes Generales: El Congreso de los Diputados y el Senado. Composición y funciones. La función de control del Gobierno. El funcionamiento de las Cámaras. El procedimiento legislativo. El Gobierno del Estado. Composición y funciones. Designación, remoción y responsabilidad del Gobierno y de su Presidente.		30 preguntas
Tema 4	Órganos constitucionales de control del gobierno: Tribunal de Cuentas y Defensor del Pueblo. El Tribunal Constitucional: organización y funciones. Los procedimientos de declaración de la inconstitucionalidad. Los conflictos constitucionales. Conflictos entre el Estado y las Comunidades Autónomas. Conflictos en defensa de la autonomía local. El control de constitucionalidad de los tratados.		30 preguntas
Tema 5	La Administración Pública: Regulación constitucional. La Administración del Estado: órganos superiores y directivos. Órganos territoriales. Organización y funcionamiento del sector público institucional estatal.		20 preguntas
Tema 6	Organización territorial del Estado en la Constitución. El Estatuto de Autonomía como norma institucional básica de la comunidad autónoma. El Estatuto de Autonomía para Andalucía: Estructura y contenido. Referencia a las competencias autonómicas en materia de régimen local. Reforma del Estatuto de Autonomía de Andalucía.		30 preguntas

PÁG. 34 **MUESTRA GRATIS** · Libro completo, 1.400 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

Tema 7	Relaciones entre las Administraciones Públicas: Mecanismos de cooperación, coordinación y control. Conflictividad. Las Instituciones autonómicas. Previsiones constitucionales. Organización institucional de la comunidad autónoma andaluza en el Estatuto de Autonomía: Parlamento, Presidente de la Junta de Andalucía, Consejo de Gobierno y otras instituciones. La Administración de la comunidad autónoma de Andalucía: organización territorial y entidades instrumentales.	20 preguntas
Tema 8	Las fuentes del Derecho en el sistema jurídico español. Eficacia general y límites en el tiempo y el espacio. El deber jurídico de cumplimiento de la norma. Concepto y significado del derecho transitorio. La regla general de la irretroactividad de las leyes y sus excepciones.	20 preguntas
Tema 9	La Administración Pública y el Derecho: el principio de legalidad. Las potestades administrativas. La actividad discrecional de la Administración, límites y control: la desviación de poder.	20 preguntas
Tema 10	El Derecho Administrativo: concepto, contenido y características. Límites de aplicación del derecho administrativo. Fuentes del Derecho Administrativo. La Constitución. La Ley y sus clases. El Reglamento: concepto y clases. Procedimiento de elaboración de reglamentos. Límites y control de la potestad reglamentaria. La costumbre en el Derecho Administrativo. Principios generales del derecho. Los tratados internacionales y el derecho de la Unión Europea. Jurisprudencia y doctrina científica. El valor de la práctica y el precedente administrativo.	20 preguntas
Tema 11	Los actos de la Administración: actos sometidos a derecho público y actos sometidos al derecho privado. El acto administrativo: concepto y requisitos. Eficacia de los actos administrativos. Motivación, notificación y publicación. Nulidad de pleno derecho y anulabilidad. La Revisión de oficio de los actos administrativos y sus límites.	30 preguntas
Tema 12	La obligación de la Administración Pública de resolver. Régimen jurídico del silencio administrativo. Funcionamiento electrónico del sector público. Derecho y obligación de relacionarse electrónicamente con las Administraciones Públicas. Las personas interesadas en el procedimiento administrativo: capacidad de obrar y concepto de interesado. Identificación y firma en el procedimiento administrativo.	30 preguntas
Tema 13	El procedimiento administrativo. Iniciación y Ordenación. La tramitación simplificada del procedimiento administrativo. Instrucción y Finalización. Ejecutoriedad y ejecución forzosa. La potestad sancionadora. Principios generales. El procedimiento sancionador y sus especialidades.	30 preguntas
Tema 14	Los recursos administrativos: principios generales. recurso de alzada. recurso potestativo de reposición. El recurso extraordinario de revisión. La Jurisdicción Contencioso-Administrativa: Concepto y naturaleza. Extensión y límites. El recurso contencioso-administrativo: Partes y objeto. El recurso contencioso-administrativo. recursos contra sentencias. Ejecución de sentencias.	30 preguntas

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.400 preguntas **34,90 €**

Cómpralo aquí ›

Tema 15	La contratación del sector público: contratos administrativos y contratos privados. Tipología de contratos administrativos. Configuración general y elementos estructurales. Garantías. Preparación de los contratos. Adjudicación y formalización. La contratación del sector público: efectos, cumplimiento y extinción. Peculiaridades de la contratación administrativa en la esfera local.		30 preguntas
Tema 16	La expropiación forzosa: sujetos, objeto y causa. El procedimiento general. Peculiaridades del procedimiento de urgencia. Expropiación forzosa por razón de urbanismo. La responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas: Principios. El procedimiento de responsabilidad patrimonial y sus especialidades. Responsabilidad concurrente de las Administraciones Públicas. Responsabilidad de las autoridades y personal al servicio de las Administraciones Públicas.		30 preguntas
Tema 17	Derecho de acceso a la información pública y transparencia. Límites y garantías. El principio de publicidad activa. Publicidad pasiva.		20 preguntas
Tema 18	Protección de datos de carácter personal: origen y regulación normativa. Los principios de la protección de datos. Niveles de protección. Derechos de las personas titulares de los datos. Ficheros de titularidad pública. Inscripción y registro de ficheros y bases de datos. La Agencia Española de Protección de Datos: naturaleza jurídica y funciones. Procedimiento de tutela de los derechos de acceso, rectificación y cancelación ante la Agencia.		30 preguntas
Tema 19	Regulación normativa europea, española y andaluza sobre igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Conceptos generales: discriminación directa e indirecta, acoso sexual y por razón de sexo. Acciones Positivas. Los planes de igualdad y otras medidas de promoción de la igualdad en la LO 3/2007, de 22 de marzo. El principio de igualdad en el empleo público. Impacto de género en la normativa.		30 preguntas
Tema 20	De las Comunidades Europeas a la Unión Europea. Los tratados constitutivos. El Tratado de Lisboa: El Tratado de la Unión y el Tratado de Funcionamiento de la Unión. El proceso de ampliación. Instituciones de la Unión Europea: Parlamento Europeo, Consejo de la Unión Europea, Consejo Europeo, Comisión Europea, Tribunal de Justicia, Tribunal de Cuentas y Banco Central Europeo. El Derecho de la Unión Europea. Caracteres y tipología de fuentes. Relación entre el Derecho de la Unión Europea y el ordenamiento jurídico interno. Aplicación y eficacia del Derecho de la Unión Europea en los Estados miembros.		30 preguntas

Barra: preguntas de cada test frente al tema con más preguntas de este bloque.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.400 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

Tema
1

Materias Comunes

La Constitución Española de 1978. Proceso constituyente. Características generales y estructura. La reforma constitucional. Valores superiores y principios inspiradores en la Constitución Española de 1978. Derechos fundamentales y libertades públicas en la Constitución española de 1978. Derechos y deberes. Garantías genéricas y específicas. Suspensión.

30	30	0	45
preguntas en este test	reales de examen	de refuerzo	minutos recomendados

Estas preguntas salen de 24 organismos distintos y de exámenes de 2018 a 2026.

Escribe tu respuesta en la casilla que hay junto a cada pregunta. Las soluciones empiezan en página nueva: no las verás mientras haces el test.

1 **El artículo 1, apartado 3, de la Constitución Española de 1978 establece la forma política del Estado español:**

A La soberanía reside únicamente en la Corona.
B España es un Estado en que la Monarquía convive con un sistema parlamentario.
C España puede alternar entre monarquía y república según lo decida el parlamento.
D Todas las respuestas anteriores son correctas.

Ayuntamiento de Pozoblanco, 2025 · Técnico de Administración General (A1)

2 **España se constituye en un Estado social y democrático de Derecho, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico:**

A La libertad, la justicia, la enseñanza y la sanidad.
B La libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político.
C La libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo social.
D La libertad, la justicia, la igualdad y la soberanía nacional.

Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera, 2024 · Arquitecto (A1)

3 **Cuando el artículo 1.3 de la Constitución alude a la Monarquía parlamentaria del Estado español se refiere**

A Ninguna de las demás respuestas es correcta
B La clase de soberanía,
C La forma de estado.
D La forma de gobierno.

Ayuntamiento de Serra · Policía Local (C1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.400 preguntas 34,90 €
Cómpralo aquí ›

4 **¿Cuál de los siguientes principios no aparece expresamente en el artículo 1 de la Constitución Española?**

- **A** Estado social y democrático de Derecho
- **B** Separación de poderes
- **C** Pluralismo político
- **D** Libertad

Ayuntamiento de Cercedilla, 2023 · Peón de Aguas (AP)

5 **El Estado Social de Derecho:**

- **A** Garantiza únicamente derechos civiles.
- **B** Alude a una intervención estatal en la sociedad y en la economía para ponerla al servicio de los objetivos de igualdad y justicia, esto es, que los derechos recogidos en el ordenamiento jurídico pueden ser ejercidos de forma efectiva por la población.
- **C** Es un estado abstencionista.
- **D** Es incompatible con la monarquía parlamentaria.

Ayuntamiento de Mogán · Educador Social (A2)

6 **De acuerdo con lo establecido en la Constitución Española:**

- **A** Los Estatutos de Autonomía no podrán reconocer banderas y enseñas propias de las Comunidades Autónomas.
- **B** Un Decreto-ley regulará las bases de la organización militar.
- **C** La Constitución se fundamenta en la indisoluble unidad de la Nación española.
- **D** La soberanía nacional reside en las Cortes Generales.

Ayuntamiento de Requena · Policía Local (C1)

7 **El artículo 3.1 de la vigente Constitución Española establece que el castellano es la lengua oficial del Estado, y que todos los españoles:**

- **A** Tienen el derecho a conocerla y a usarla
- **B** Tienen el deber de conocerla y el derecho a usarla
- **C** Tienen el deber de conocerla y de usarla
- **D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Santiago de Compostela, 2020 · Administrativo (C1)

8 **Los Partidos Políticos:**

- **A** Son instrumento fundamental para la participación política.
- **B** Expresan el pluralismo platico en todos los campos.
- **C** Concurren a la formación de la voluntad institucional.
- **D** Participan en la manifestación de la voluntad de las agrupaciones políticas.

Ayuntamiento de Rojales, 2019 · Administrativo (C1)

PARTE 1

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.400 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

9 **El artículo 7 de la Constitución Española de 1978 establece que los sindicatos de trabajadores y las asociaciones empresariales:**

A Contribuyen a la defensa y prevención de los intereses culturales y sociales que les son propios.

B Su creación, pertenencia y el ejercicio de su actividad son libres dentro del respeto a la Constitución y al ordenamiento jurídico.

C Su estructura interna y funcionamiento deberán ser democráticos.

D Todas las respuestas son correctas.

Ayuntamiento de Cádiz, 2026 · Auxiliar de Archivo y Biblioteca (C2)

10 **El artículo 8 de la Constitución Española establece que las fuerzas armadas tienen como misión:**

A Garantizar la unidad y dependencia de España.

B Garantizar la estabilidad e independencia de la Nación.

C Garantizar la soberanía y la estabilidad de la Nación.

D Garantizar la soberanía e independencia de España.

Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado, 2019 · Conserje

11 **Según la Constitución Española son fundamento del orden político y de la paz social: (señala la incorrecta):**

A La dignidad de la persona

B Los derechos inviolables que le son inherentes

C El libre desarrollo de sus funciones

D El respeto a la ley y a los derechos de los demás

Ayuntamiento de Cercedilla · Oficial de Aguas

12 **Según el artículo 11.3 de la Constitución Española de 1978, en los países iberoamericanos podrán naturalizarse los españoles sin perder su nacionalidad de origen:**

A Siempre que tales países reconozcan a sus ciudadanos un derecho recíproco.

B Aunque no hayan tenido o tengan una particular vinculación con España.

C En los casos que la normativa de tales países lo permita para los ciudadanos españoles y europeos.

D Aun cuando no reconozcan a sus ciudadanos un derecho recíproco.

Administración General del Estado, 2024 · Gestión de la Administración Civil del Estado (A2)

13 **¿Cuál es un derecho fundamental?**

A La vida y la integridad física y moral.

B Todas las opciones son correctas.

C El trabajo.

D Una vivienda digna y adecuada.

Ayuntamiento de Bueu, 2024 · Educador Social (A2)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.400 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

14 **De acuerdo con la Constitución Española, ¿hay alguna confesión de carácter estatal?**

- **A** Sí, la religión Católica
- **B** No, pero los poderes públicos mantendrán relaciones de cooperación con la Iglesia Católica y las demás religiones
- **C** No, las creencias religiosas de la sociedad española no deben influir en los poderes públicos
- **D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Torre Alhaquime, 2023 · Técnico de Administración General (A1)

15 **De las siguientes afirmaciones señale la correcta en relación con el procedimiento de "habeas corpus", regulado en el artículo 17.4 de la Constitución Española:**

- **A** Impide que la detención de una persona se prolongue más de 72 horas.
- **B** Garantiza al detenido la asistencia de abogado en las diligencias policiales.
- **C** Produce la inmediata puesta a disposición judicial de toda persona detenida ilegalmente.
- **D** Posibilita que la persona detenida no sea obligada a declarar.

Ayuntamiento de Cádiz, 2023 · Policía Local (C1)

16 **¿Qué objeto tiene el procedimiento de "habeas corpus"? (art. 17 CE):**

- **A** La inmediata puesta a disposición judicial de toda persona detenida ilegalmente
- **B** La inmediata puesta a disposición judicial de toda persona detenida
- **C** La inmediata puesta en libertad de toda persona detenida ilegalmente
- **D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Utiel, 2022 · Técnico Auxiliar de Servicios Sociales

17 **Según la Constitución Española, es un derecho fundamental:**

- **A** El derecho a la protección de la salud.
- **B** El derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen.
- **C** El derecho a la propiedad privada y a la herencia.
- **D** El derecho a la negociación colectiva laboral entre los representantes de los trabajadores y empresarios.

Universidad de Valladolid, 2018 · Auxiliar Administrativo (C2)

18 **¿Cuál de los siguientes derechos no se encuentra regulado en el artículo 20 de la Constitución Española?:**

- **A** El derecho a expresar y difundir libremente los pensamientos.
- **B** El derecho de las personas físicas y jurídicas a crear centros docentes.
- **C** El derecho a recibir libremente información veraz.
- **D** El derecho a la libertad de cátedra.

Ayuntamiento de Paradela, 2025 · Administrativo (C1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.400 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

19 **La celebración de una manifestación:**

- **A** Requiere comunicación previa a la autoridad competente, que podrá prohibirla en determinados supuestos.
- **B** Requiere autorización previa de la autoridad competente, que sólo podrá denegarla en determinados supuestos.
- **C** No necesita en determinados supuestos ni autorización de la autoridad competente ni comunicación previa de la misma.
- **D** Sólo podrá ser prohibida por la autoridad judicial.

Ayuntamiento de Formentera del Segura · Trabajador Social (A2)

20 **¿Cuál de los siguientes derechos se recoge en la Sección primera de los derechos fundamentales y de las libertades públicas del Capítulo II del Título I de la Constitución Española?:**

- **A** Derecho a la propiedad privada y a la herencia.
- **B** Derecho a la protección de la salud.
- **C** Derecho de Asociación.
- **D** Derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada.

Ayuntamiento de Huétor Tájar, 2024 · Técnico de Inclusión Social (A2)

21 **Conforme al artículo 25 de la Constitución Española de 1978, entre los derechos reconocidos a los condenados a pena de prisión que estuvieren cumpliendo la misma NO se encuentra el derecho:**

- **A** Al acceso a la cultura y al desarrollo integral de su personalidad.
- **B** A un trabajo remunerado.
- **C** A los beneficios correspondientes de la Seguridad Social.
- **D** A una integración real y efectiva tras su puesta en libertad.

Gobierno de La Rioja, 2023 · Telefonista (AP)

22 **Según el artículo 27 de la Constitución Española de 1978, la enseñanza básica es:**

- **A** Obligatoria y gratuita.
- **B** Voluntaria y gratuita.
- **C** Obligatoria y de pago.
- **D** Voluntaria y de pago.

Administración General del Estado, 2024 · Auxiliar Administrativo (C2)

23 **Según el artículo 31, apartado 2, de la Constitución española de 1978, el gasto público realizará una asignación equitativa de los recursos públicos, y su programación y ejecución responderán a los criterios de...**

- **A** Estabilidad y equilibrio presupuestario.
- **B** Eficiencia y economía.
- **C** Estabilidad y sostenibilidad.
- **D** Eficiencia y sostenibilidad.

Ayuntamiento de Yecla, 2026 · Auxiliar de Biblioteca (C2)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.400 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

24 **¿Cuál de los siguientes derechos no es un Derecho Fundamental consagrado en la Constitución?**

- **A** El Derecho a la propiedad privada
- **B** El Derecho a la vida
- **C** El Derecho a la libertad de expresión
- **D** El Derecho a la intimidad

Región de Murcia, 2024 · Ingeniero Técnico Industrial (A2)

25 **¿Cuál de las siguientes respuestas NO se recoge bajo el epígrafe "De los derechos fundamentales y de las libertades públicas" regulados en la Sección I del Capítulo II del Título I de la Constitución Española?**

- **A** La ley limitará el uso de la informática para garantizar el honor y la intimidad personal y familiar de los ciudadanos y el pleno ejercicio de sus derechos
- **B** Los ciudadanos tienen el derecho a participar en los asuntos públicos, directamente o por medio de representantes, libremente elegidos en elecciones periódicas por sufragio universal
- **C** Se prohíben los Tribunales de Honor en el ámbito de la Administración civil y de las organizaciones profesionales
- **D** Todos los españoles tienen el deber de trabajar y el derecho al trabajo, a la libre elección de profesión u oficio, a la promoción a través del trabajo y a una remuneración suficiente para satisfacer sus necesidades y las de su familia, sin que en ningún caso pueda hacerse discriminación por razón de sexo

Gobierno de La Rioja, 2024 · Informático (A1)

26 **¿Cuál de los siguientes derechos o libertades puede ser tutelado a través del recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional?**

- **A** Libertad ideológica
- **B** Derecho de propiedad privada
- **C** Derecho de negociación colectiva
- **D** Derecho de fundación

Ayuntamiento de Utiel, 2022 · Policía Local (C1)

27 **¿De cuál de las siguientes libertades y derechos reconocidos en la Constitución Española cualquier ciudadano podrá recabar su tutela ante los Tribunales ordinarios por un procedimiento basado en los principios de preferencia y sumariedad?**

- **A** Objeción de conciencia.
- **B** Libertad sindical.
- **C** Derecho a la propiedad privada.
- **D** Todas las respuestas anteriores son correctas.

Junta de Andalucía, 2021 · Administrativo (C1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.400 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

28 **Según el art. 55.1 de la Constitución Española, ¿qué derechos no podrán ser suspendidos cuando se acuerde la declaración del estado de sitio?**

A Toda persona tiene derecho a la libertad y a la seguridad.

B El domicilio es inviolable.

C Los españoles tienen derecho a elegir libremente su residencia y a circular por el territorio nacional.

D A la libertad de cátedra.

Región de Murcia, 2018 · Auxiliar Administrativo (C2)

29 **El referéndum previsto en el artículo 167 de la Constitución**

A Debe celebrarse en todo caso

B Podría celebrarse si lo solicitan una décima parte de los miembros de cualquiera de las Cámaras

C Podría celebrarse si lo solicitan una décima parte de los miembros de ambas Cámaras

D Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Cabildo Insular de El Hierro, 2018 · Auxiliar Administrativo (C2)

30 **En relación con la reforma de la Constitución, señale la respuesta correcta:**

A Cuando se propusiere la revisión total de la Constitución o una parcial que afecte al Título preliminar, al Capítulo segundo, Sección primera del Título I, o al Título II, se procederá a la aprobación del principio por mayoría de dos tercios de cada Cámara, y a la disolución inmediata de las Cortes.

B Cuando se propusiere la revisión total de la Constitución o una parcial que afecte al Título preliminar, al Capítulo primero, Sección primera del Título I, o al Título II, se procederá a la aprobación del principio por mayoría de dos tercios de cada Cámara, y a la disolución inmediata de las Cortes.

C La revisión total de la Constitución o parcial que afecte al Título preliminar, Capítulo segundo, Sección primera del Título I, o al Título II, exige aprobación del principio por 3/5 de cada Cámara y disolución inmediata de las Cortes.

D Cuando se proponga la revisión total o parcial de la Constitución que afecte al Título preliminar, Capítulo primero, Sección primera del Título I, o al Título II, se aprobará el principio por mayoría de tres quintos de cada Cámara y se procederá a la disolución inmediata de las Cortes.

Ayuntamiento de Ingenio, 2025 · Técnico de Administración General (A1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.400 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

Soluciones — Tema 1

Clave rápida — Corrige aquí antes de leer las explicaciones.

1 **B**	2 **B**	3 **D**	4 **B**	5 **B**	6 **C**	7 **B**	8 **A**	9 **C**	10 **D**
11 **C**	12 **D**	13 **A**	14 **B**	15 **C**	16 **A**	17 **B**	18 **B**	19 **A**	20 **C**
21 **D**	22 **A**	23 **B**	24 **A**	25 **D**	26 **A**	27 **B**	28 **D**	29 **B**	30 **A**

Aciertos

1.ª vuelta ____ / 30

2.ª vuelta ____ / 30

PARTE 1

1 **B**

Art. 1 CE La forma política del Estado español es la Monarquía parlamentaria, lo que significa que la jefatura del Estado corresponde al Rey, pero el poder político real se ejerce a través de instituciones representativas elegidas por los ciudadanos. La Corona convive con un sistema parlamentario en el que las decisiones de gobierno dependen del Parlamento. No cabe sostener que la soberanía resida en la Corona, pues esta pertenece al pueblo, ni que pueda alternarse libremente con una república por decisión parlamentaria.

2 **B**

Art. 1 CE Los valores superiores que el ordenamiento jurídico español proclama desde su norma fundamental son cuatro y deben memorizarse de forma exacta: la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político. Conviene fijar bien el último, pues suele alterarse sustituyéndolo por términos parecidos como pluralismo social o soberanía nacional, que no figuran en esa enumeración. Tampoco son valores superiores la enseñanza ni la sanidad, que responden a derechos y servicios concretos, no a estos principios básicos.

3 **D**

Art. 1 CE La Monarquía parlamentaria describe cómo se organiza y ejerce el poder político: hay un rey como jefe del Estado, pero quien gobierna y responde ante el Parlamento es el ejecutivo elegido. Eso define la forma de gobierno, distinta de la forma de Estado, que atiende a la organización territorial del poder (unitario, autonómico o federal). El texto constitucional la presenta como la fórmula política del Estado español, encuadrándose en este plano del modo de gobernar.

4 **B**

Art. 1 CE El primer artículo de la Constitución define a España como Estado social y democrático de Derecho y proclama como valores superiores del ordenamiento la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político. La división o separación de poderes, aunque inspira todo el texto y se desarrolla en su estructura institucional, no figura enunciada de forma expresa en ese artículo. Conviene precisar que el dato decisivo es el tenor literal: lo que no aparece nombrado es la separación de poderes.

5 **B**

Art. 1 CE El modelo social del Estado supone que los poderes públicos no se limitan a respetar libertades, sino que intervienen activamente en la sociedad y la economía para corregir desigualdades y hacer reales los derechos reconocidos. Su finalidad es que toda la población pueda ejercer de forma efectiva esos derechos, promoviendo igualdad y justicia. Por eso no es un Estado meramente abstencionista ni se reduce a derechos civiles, y resulta plenamente compatible con la monarquía parlamentaria que consagra nuestra Constitución.

6 **C**

Art. 2 CE La unidad indisoluble de la Nación española es el principio que la norma fundamental proclama como base del Estado, junto con el reconocimiento del derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones. Las comunidades sí pueden tener bandera propia, la organización básica militar se reserva a ley orgánica, no a decreto-ley, y la soberanía reside en el pueblo español, no en las Cortes Generales. Conviene fijar bien dónde reside la soberanía: en el pueblo del que emanan los poderes del Estado.

7 **B**

Art. 3 CE La lengua oficial del Estado genera un doble vínculo para los ciudadanos: obligación de conocer el castellano y facultad de emplearlo. Conviene precisar que el conocimiento se configura como deber, mientras que el uso queda como derecho; no son ambos deber ni ambos derecho. Esta distinción es el matiz que suele confundirse, pues se tiende a duplicar el verbo en una misma categoría. La fórmula correcta combina deber de conocer y derecho a usar.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.400 preguntas 34,90 € Cómpralo aquí ›

8
A

Art. 6 CE La Constitución reconoce a estas formaciones como cauce esencial para que los ciudadanos intervengan en la vida pública, junto con expresar el pluralismo político y contribuir a formar y manifestar la voluntad popular. La afirmación válida reproduce con exactitud esa función de servir de medio básico de participación. Conviene distinguirla de las redacciones que sustituyen la voluntad popular por una supuesta voluntad institucional o de las agrupaciones, pues alteran el texto y deforman su sentido.

9
C

Art. 7 CE La norma fundamental exige que tanto los sindicatos de trabajadores como las asociaciones de empresarios tengan una organización y un funcionamiento internos democráticos, garantía de participación de sus miembros. Conviene precisar que el texto habla de defender y promover intereses económicos y sociales, no culturales, y declara libres su creación y actividad dentro del respeto a la Constitución y a la ley, sin mencionar la pertenencia ni el ordenamiento jurídico en general. Por eso solo la exigencia democrática reproduce fielmente el precepto.

10
D

Art. 8 CE La misión esencial de los ejércitos, según la norma fundamental, es proteger la soberanía e independencia de España, defender su integridad territorial y el ordenamiento constitucional. Conviene memorizar la fórmula exacta, pues otras combinaciones cambian palabras clave como unidad, estabilidad o dependencia, términos que no figuran en el texto. El binomio correcto es siempre soberanía e independencia referido a España, no a la Nación.

11
C

Art. 10 CE El texto constitucional cita como base del orden político y la paz social la dignidad de la persona, los derechos inviolables que le son inherentes, el libre desarrollo de la personalidad y el respeto a la ley y a los derechos de los demás. El error está en sustituir el libre desarrollo de la personalidad por el de las funciones, expresión que no aparece en la norma. Conviene memorizar esta enumeración con precisión, pues suele alterarse cambiando una sola palabra clave.

12
D

Art. 11 CE El texto constitucional permite que los españoles se naturalicen en los países iberoamericanos o en aquellos que hayan tenido o tengan una particular vinculación con España, conservando su nacionalidad de origen. Esta posibilidad opera incluso cuando esos países no reconozcan a sus propios ciudadanos un derecho recíproco. Por tanto, la falta de reciprocidad no impide la naturalización sin pérdida de la nacionalidad española de origen. Se trata de una previsión que favorece los vínculos históricos y culturales entre España y dichas naciones.

13
A

Art. 15 CE En sentido estricto, los derechos fundamentales son los recogidos en la sección que va del derecho a la igualdad hasta la objeción de conciencia, dotados de máxima protección. El derecho a la vida y a la integridad física y moral encaja de lleno en ese grupo. En cambio, el trabajo y la vivienda digna se sitúan entre los derechos y deberes de los ciudadanos o los principios rectores, sin esa garantía reforzada. Por ello no cabe afirmar que todas las opciones lo sean.

14
B

Art. 16 CE España es un Estado aconfesional: ninguna religión tiene carácter oficial. No obstante, la propia Constitución matiza esa neutralidad obligando a tener en cuenta las creencias religiosas de la sociedad española y a mantener relaciones de cooperación con la Iglesia Católica y las demás confesiones. Por eso no existe confesión estatal, pero tampoco se ignora el hecho religioso. Debe distinguirse esa aconfesionalidad cooperativa del laicismo estricto que negaría toda relación entre poderes públicos y confesiones.

15
C

Art. 17 CE El habeas corpus es el mecanismo que permite poner de inmediato ante el juez a quien ha sido detenido ilegalmente, para que la autoridad judicial revise la legalidad de esa privación de libertad y decida sobre ella. Conviene distinguirlo de otras garantías del detenido: el plazo máximo de detención preventiva, el derecho a la asistencia letrada y el derecho a no declarar son protecciones distintas, propias del estatuto del detenido, pero no constituyen el contenido propio de este procedimiento.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.400 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

16
A

Art. 17 CE Cuando alguien es retenido sin amparo legal, este procedimiento sirve para llevarlo de inmediato ante un juez, que controla la legalidad de la privación de libertad. La finalidad no es liberar sin más, sino someter la detención a control judicial urgente para que el juez decida. Conviene precisar que solo opera frente a detenciones ilegales, no frente a cualquier detención, y que su objeto es la puesta a disposición del juez, no la excarcelación automática.

17
B

Art. 18 CE Los derechos fundamentales en sentido estricto son los recogidos en la sección dedicada a los derechos fundamentales y libertades públicas, que gozan de máxima protección, incluido el recurso de amparo. El honor, la intimidad personal y familiar y la propia imagen pertenecen a ese núcleo privilegiado. En cambio, la protección de la salud es un principio rector de la política social, y tanto la propiedad y herencia como la negociación colectiva se ubican entre los derechos y deberes de los ciudadanos, con menor grado de garantía.

18
B

Art. 20 CE La libertad de creación de centros docentes por personas físicas y jurídicas forma parte del derecho a la educación, recogido en un precepto distinto al que protege las libertades de comunicación. El artículo dedicado a la expresión ampara difundir libremente los pensamientos, comunicar y recibir información veraz, la producción literaria, científica y artística, y la libertad de cátedra. La enseñanza, en cambio, tiene su propio espacio constitucional. Conviene precisar que la libertad de cátedra sí pertenece al bloque de libertades de expresión, no al de educación.

19
A

Art. 21 CE El derecho de reunión pacífica no exige permiso previo, pero cuando se trata de manifestaciones en lugares de tránsito público sí debe avisarse con antelación a la autoridad gubernativa. Ese aviso es una mera comunicación informativa, no una solicitud de permiso. La autoridad solo puede impedirla cuando existan razones fundadas de alteración del orden público con peligro para personas o bienes. Debe distinguirse la comunicación, que basta, de una autorización, que no se requiere.

20
C

Art. 22 CE La Sección primera del Capítulo II agrupa los derechos fundamentales y libertades públicas más protegidos, que abarcan los artículos quince a veintinueve. El derecho de asociación se encuentra en el artículo veintidós, dentro de ese bloque. La propiedad privada y la herencia pertenecen a la Sección segunda, mientras que la protección de la salud y el disfrute de una vivienda digna figuran como principios rectores del Capítulo tercero, con menor nivel de tutela.

21
D

Art. 25 CE El artículo 25.2 reconoce a las personas condenadas a prisión el derecho al trabajo remunerado, a los beneficios de la Seguridad Social y al acceso a la cultura y al desarrollo integral de su personalidad. También dispone que las penas privativas de libertad estarán orientadas a la reeducación y reinserción social, pero no enumera un derecho a una integración real y efectiva tras la puesta en libertad. Por tanto, ese derecho no figura entre los reconocidos expresamente en el precepto.

22
A

Art. 27 CE La enseñanza básica en España es obligatoria y gratuita. Este mandato constitucional impone a los poderes públicos garantizar el acceso universal a la educación en su nivel elemental sin coste para las familias. La obligatoriedad implica el deber de escolarización de los menores durante ese período formativo. La gratuidad asegura que ningún estudiante quede excluido por razones económicas. Ambos principios constituyen una garantía esencial del derecho a la educación reconocido para todas las personas.

23
B

Art. 31 CE El reparto del gasto público debe ser equitativo, pero además su planificación y ejecución se rigen por dos pautas concretas: aprovechar bien los recursos para lograr los objetivos y hacerlo gastando lo menos posible. Esa es la combinación que recoge el texto constitucional sobre el gasto. Conviene no confundirla con principios como la estabilidad o la sostenibilidad presupuestaria, que pertenecen a reformas y normas posteriores, no a este precepto original.

24
A

Art. 33 CE La Constitución reconoce la propiedad privada en el artículo 33, pero no la incluye entre los derechos fundamentales. Estos tienen una protección constitucional específica, mientras que la propiedad queda delimitada por su función social y puede ser objeto de privación en los supuestos previstos. Por eso, aunque es un derecho constitucional, no tiene la consideración de derecho fundamental.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.400 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

25
D

Art. 35 CE El derecho y el deber de trabajar se recogen en el artículo 35 de la Constitución, dentro de la sección dedicada a los derechos y deberes de los ciudadanos, no en la sección de derechos fundamentales y libertades públicas. En cambio, el derecho de participación política y la prohibición de los tribunales de honor sí se encuentran en esta última sección. Por ello, el contenido del derecho al trabajo es el que no corresponde al epígrafe indicado.

26
A

Art. 53 CE El recurso de amparo solo protege los derechos fundamentales recogidos en la sección que va del derecho a la igualdad hasta la objeción de conciencia, es decir, los artículos catorce a veintinueve y el apartado de objeción de conciencia. La libertad ideológica forma parte de ese núcleo protegido. En cambio, la propiedad privada, la negociación colectiva y el derecho de fundación quedan fuera de ese ámbito y se tutelan por vías ordinarias, sin acceso al amparo constitucional.

27
B

Art. 53 CE El procedimiento ágil y de tramitación rápida ante los tribunales ordinarios ampara únicamente la igualdad ante la ley y los derechos de la Sección Primera del Capítulo Segundo, es decir, los reconocidos entre los artículos quince y veintinueve. La libertad sindical se sitúa dentro de ese bloque y por ello disfruta de esta protección reforzada. En cambio, el derecho a la propiedad privada queda fuera, y la objeción de conciencia solo se beneficia del recurso de amparo, no de este cauce preferente y sumario.

28
D

Art. 55 CE En el estado de sitio pueden suspenderse derechos como la libertad personal y la seguridad, la inviolabilidad del domicilio y la libertad de residencia y circulación, porque la Constitución los enumera expresamente como suspendibles. Sin embargo, la libertad de cátedra queda fuera de ese listado y, por tanto, no admite suspensión. Conviene precisar que dentro de la libertad de expresión solo se contemplan la expresión de pensamientos y la comunicación de información veraz, no la enseñanza libre del docente.

29
B

Art. 167 CE En el procedimiento ordinario de reforma constitucional la consulta popular no es obligatoria, sino potestativa. Solo se convoca cuando, dentro de los quince días siguientes a la aprobación del texto por las Cortes, lo pide una décima parte de los miembros de cualquiera de las dos Cámaras, es decir, basta el Congreso o el Senado por separado. Debe distinguirse del procedimiento agravado, donde el referéndum sí es preceptivo. La clave está en que se exige una sola Cámara, no las dos conjuntamente.

30
A

Art. 168 CE La reforma agravada se aplica a los cambios más sensibles: revisión total, o parcial que toque los principios básicos, los derechos fundamentales y las libertades públicas o la regulación de la Corona. En esos casos el procedimiento exige primero aprobar el principio de la reforma por dos tercios de cada Cámara y, acto seguido, disolver las Cortes para que la decisión la ratifique un nuevo Parlamento. El bloque protegido es el Capítulo segundo, Sección primera del Título I, y la mayoría reforzada es de dos tercios, no de tres quintos.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.400 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

Tema
2

Materias Comunes

La Corona en la Constitución de 1978. Sucesión. Regencia. Atribuciones de la Corona. El refrendo. El Poder Judicial. La regulación constitucional de la justicia. Organización judicial. El Consejo General del Poder Judicial organización y competencias. El Ministerio Fiscal.

30	30	0	45
preguntas en este test	reales de examen	de refuerzo	minutos recomendados

Estas preguntas salen de 22 organismos distintos y de exámenes de 2011 a 2026.

Escribe tu respuesta en la casilla que hay junto a cada pregunta. Las soluciones empiezan en página nueva: no las verás mientras haces el test.

1 **Según lo establecido en la Constitución los actos del rey:**

A Deberán estar siempre refrendados. Carecen de validez sin el anterior refrendo, salvo lo dispuesto en el art. 64.2 de la Constitución

B Ninguna de las anteriores es correcta.

C En general no necesitan estar refrendados, al no estar sujeto el Rey a responsabilidad, según lo dispuesto en el art. 56.3 de la Constitución

D Todas son incorrectas

Ayuntamiento de Málaga, 2021 · Auxiliar Administrativo (C2)

2 **Conforme a lo establecido en el Título II de la CE relativo a la Corona, señale la respuesta correcta:**

A En la sucesión no existe distinción alguna de preferencia entre los hijos varones y las mujeres.

B Se configura como un órgano del Estado; el Rey es el Jefe del Estado.

C Cualquier duda que se plantee sobre abdicaciones o renuncias a la Corona se resolverá por ley ordinaria.

D Para ejercer la tutela no es preciso ser español, salvo en ciertos casos.

Administración General del Estado, 2016 · Auxiliar Administrativo (C2)

3 **En relación con la sucesión al trono de España, ¿cuál de las siguientes afirmaciones es incorrecta?**

A Será preferida siempre la línea anterior a la posterior.

B En la misma línea, será preferido el grado más remoto al más próximo.

C En el mismo grado, se preferirá el varón a la mujer.

D En el mismo sexo, será preferida la persona de más edad a la de menos.

Ayuntamiento de Mogán, 2017 · Administrativo (C1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.400 preguntas 34,90 €
Cómpralo aquí ›

4 **Una de las siguientes afirmaciones respecto de la persona preferida para acceder a la Corona es incorrecta:**

- **A** Tendrá preferencia, de entre dos primos hermanos varones, el más joven respecto del mayor.
- **B** Tendrá preferencia, de entre dos hermanos varón y mujer, el varón, independientemente de su edad.
- **C** Tendrá preferencia, de entre una hija y un nieto, una hija.
- **D** Tendrá preferencia, de entre un primo hermano y un primo segundo, el primo hermano.

Ayuntamiento de Bueu, 2024 · Administrativo Jefe de Negociado

5 **De conformidad con lo establecido en la Constitución Española de 1978, seleccione cuales de las siguientes afirmaciones es la correcta:**

- **A** El ejercicio de la tutela de un Rey menor de edad es compatible con el de todo cargo o representación política.
- **B** Será tutor del Rey menor aquél que sea nombrado por el Presidente del Gobierno.
- **C** Si no hubiere ninguna persona a quien corresponda la Regencia, ésta será nombrada por las Cortes Generales, y se compondrá de una o tres personas.
- **D** La Reina consorte o el consorte de la Reina no podrá asumir funciones constitucionales, salvo lo dispuesto para la Regencia.

Ayuntamiento de Cádiz, 2025 · Administrativo (C1)

6 **En relación con lo dispuesto sobre La Corona en la Constitución Española, indique cuál de las siguientes afirmaciones es correcta:**

- **A** Las abdicaciones y renuncias y cualquier duda de hecho o de derecho que ocurra en el orden de sucesión a la Corona se resolverán por una ley
- **B** Para ejercer la Regencia es preciso ser pariente del Rey, español y mayor de edad
- **C** Si no hubiere ninguna persona a quien corresponda la Regencia por razón de familia, según el criterio recogido en la propia Constitución, ésta será nombrada por las Cortes Generales, y se compondrá de una, tres o cinco personas
- **D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Madrid, 2025 · Policía Local (C1)

7 **Según el Título II de la Constitución Española relativo a la Corona:**

- **A** La Regencia se ejercerá por mandato constitucional y siempre en nombre del Rey
- **B** Las abdicaciones y renuncias en el orden sucesorio se resolverán por ley ordinaria
- **C** La Reina consorte o el consorte de la Reina podrán asumir funciones constitucionales, salvo lo dispuesto para la Regencia
- **D** Si no hubiere ninguna persona a quien corresponda la Regencia, ésta será nombrada por las Cortes Generales, y se compondrá de tres o cinco personas

Junta de Andalucía, 2018 · Agente de Medio Ambiente (C1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.400 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

8 **Según el Título II de la Constitución Española ¿En cuál de los siguientes casos es imprescindible ser español de nacimiento?**

- **A** Ejercer la Regencia.
- **B** Ser proclamado Rey.
- **C** Para ejercer la Regencia y la Tutela Testamentaria.
- **D** Para ejercer la Tutela Testamentaria

Gobierno de La Rioja, 2022 · Educación Infantil (C1)

9 **En relación con la Jefatura del Estado, señale el enunciado incorrecto:**

- **A** En el juramento que el Rey ha de prestar al ser proclamado ante las Cortes Generales, se incluye el respecto de los derechos de las Comunidades Autónomas.
- **B** En el juramento que el Rey ha de prestar al ser proclamado ante las Cortes Generales, se incluye el respecto de los derechos de los ciudadanos.
- **C** Si no hubiere ninguna persona a quien corresponda la Regencia, ésta será nombrada por las Cortes Generales, y se compondrá de una, tres o cinco personas.
- **D** El Príncipe heredero, al alcanzar la mayoría de edad, y el Regente o Regentes al hacerse cargo de sus funciones, únicamente prestarán juramento de fidelidad al Rey.

Ayuntamiento de Ingenio, 2025 · Técnico de Administración General (A1)

10 **Entre las funciones que en la Constitución se atribuyen al Rey se encuentra la de:**

- **A** Nombrar al Presidente del Gobierno, sin más trámites, una vez conocidos los resultados de las elecciones generales.
- **B** Nombrar y separar a los miembros del Gobierno, a propuesta de su Presidente.
- **C** Ejercer el derecho de gracia y conceder indultos generales.
- **D** Las tres respuestas anteriores son correctas.

Ayuntamiento de Villajoyosa, 2022 · Administrativo

11 **Según el artículo 62 de la Constitución Española de 1978, ¿cuál de las siguientes funciones corresponde al Rey en los términos expresamente previstos por dicho precepto?**

- **A** Autorizar indultos generales mediante Real Decreto, a propuesta del Gobierno.
- **B** Ser informado de los asuntos de Estado y presidir las sesiones de las Cortes Generales.
- **C** El Alto Patronazgo de las Fuerzas Armadas.
- **D** Ejercer el derecho de gracia con arreglo a la ley, sin que esta pueda autorizar indultos generales.

Administración General del Estado, 2025 · Gestión de la Administración Civil del Estado (A2)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.400 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

12 **¿Cuál de las siguientes funciones NO corresponde al Rey, según el artículo 62 de la Constitución Española de 1978?**

A Expedir los decretos acordados en el Consejo de Ministros.

B Convocar a referéndum en los casos previstos en la Constitución.

C Nombrar y separar a los miembros del Gobierno, a propuesta de su Presidente.

D Autorizar la celebración de tratados internacionales que impliquen obligaciones financieras para la Hacienda Pública.

Administración General del Estado, 2025 · Gestión de Sistemas e Informática (A2)

13 **Señale la respuesta INCORRECTA de acuerdo con el Título II, artículo 62 de la Constitución Española de 1978. Corresponde al Rey:**

A Convocar a referéndum en los casos previstos en la Constitución, previa autorización de las Cortes Generales.

B Convocar y disolver las Cortes Generales y convocar elecciones en los términos previstos en la Constitución.

C Proponer el candidato a Presidente del Gobierno y, en su caso, nombrarlo, así como poner fin a sus funciones en los términos previstos en la Constitución.

D Nombrar y separar a los miembros del Gobierno, a propuesta de su Presidente.

Administración General del Estado, 2024 · Técnico Auxiliar de Informática (C1)

14 **Con respecto a los Tratados Internacionales corresponde al Rey:**

A Ejercer la más alta representación del Estado español en las relaciones internacionales

B Manifestar el consentimiento del Estado

C Acordarlos, previa autorización de las Cortes Generales

D Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Mairena del Alcor, 2018 · Auxiliar Administrativo

15 **Según la Constitución Española, todos los actos del Rey son:**

A Refrendados, salvo aquellos que éste realiza libremente, entre los que se encuentra el nombramiento y cese de los miembros civiles y militares de la Casa Real.

B Refrendados por el Ministro de Justicia en cualquier caso.

C Refrendados por el Presidente del Congreso de los Diputados siempre.

D Refrendados siempre por cada Ministro en razón de la materia de que se trate.

Servicio Andaluz de Salud, 2023 · Técnico de Función Administrativa, Administración General (A1)

16 **En relación con la Corona, ¿cual de las siguientes afirmaciones es correcta conforme al Título II de la Constitución?**

A El Rey puede delegar sus funciones representativas en el Presidente del Gobierno sin refrendo

B La regencia solo puede desempeñarla un descendiente directo del Rey

C El refrendo convierte en nulos los actos del Rey si provienen del Presidente del Gobierno

D El refrendo implica la responsabilidad del firmante sobre el acto refrendado

Asamblea de Madrid, 2025 · Ujier (C2)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.400 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

17 **De acuerdo con la Constitución Española de 1978, corresponde al Rey (señale la respuesta INCORRECTA):**

- **A** Proponer el candidato a Presidente del Gobierno y, en su caso, nombrarlo.
- **B** Presidir las sesiones del Consejo de Ministros, cuando lo estime oportuno, a petición del Presidente del Gobierno.
- **C** Convocar a referéndum en los casos previstos en la Constitución.
- **D** Proponer al Gobierno el nombramiento y cese de los miembros civiles y militares de la Casa Real.

Gobierno de Aragón, 2011 · Administrativo (C1)

18 **Los supuestos de suspensión o movilidad de los Jueces deben estar establecidos en un/una/la:**

- **A** Ley
- **B** Reglamento
- **C** Instrucción del Consejo General del Poder Judicial
- **D** Decreto dictado por el Consejo General del Poder Judicial

Ayuntamiento de El Ejido, 2023 · Policía Local (C1)

19 **¿Cuál es la base de organización y funcionamiento de los Tribunales?:**

- **A** La propia Constitución.
- **B** La Ley Orgánica del Poder Judicial
- **C** El principio de presunción de inocencia.
- **D** Ninguna de las anteriores es correcta.

Ayuntamiento de Lorca · Agente Censal

20 **Según la Constitución Española los Jueces y Magistrados:**

- **A** Administran en su nombre la justicia.
- **B** Se encuentran sometidos únicamente al imperio de la ley.
- **C** Son independientes, inamovibles e irresponsables.
- **D** Todas son correctas.

Ayuntamiento de Burjassot, 2021 · Auxiliar Administrativo (C2)

21 **De acuerdo a lo establecido en la Constitución Española:**

- **A** La justicia será gratuita en todo caso respecto de quienes acrediten insuficiencia de recursos para litigar.
- **B** Los daños causados por error judicial que sean consecuencia del funcionamiento normal de la Administración de Justicia darán derecho a una indemnización a cargo del Estado.
- **C** El Tribunal Supremo es el órgano de gobierno del Poder Judicial.
- **D** Es obligatorio cumplir las sentencias y demás resoluciones del Ministerio Fiscal.

Administración General del Estado · Auxiliar Administrativo (C2)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.400 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

22 **Señale la afirmación INCORRECTA. Según la Constitución:**

- **A** El Tribunal Supremo es el órgano jurisdiccional superior en todos los órdenes, salvo lo dispuesto en materia de garantías constitucionales.
- **B** El Tribunal Supremo tiene jurisdicción en toda España.
- **C** El Presidente del Tribunal Supremo es nombrado por el Rey a propuesta del Consejo General del Poder Judicial.
- **D** Las actuaciones judiciales serán siempre públicas. Las sentencias serán siempre motivadas, con las excepciones que prevean las leyes, y se pronunciarán en audiencia pública.

Generalitat Valenciana, 2026 · Acción Social y Administración de Servicios Sociales (A1)

23 **Señale la afirmación CORRECTA. Según la Constitución:**

- **A** Los Jueces, Magistrados y Fiscales en activo podrán desempeñar otros cargos públicos con la preceptiva autorización del Consejo General del Poder Judicial, de acuerdo con lo establecido en su ley orgánica.
- **B** Los ciudadanos podrán participar en la Administración de Justicia mediante la institución del Jurado, en la forma y con respecto a aquellos procesos civiles que la ley determine.
- **C** El Fiscal General del Estado será nombrado por el Rey, a propuesta del Consejo General del Poder Judicial y oído el Gobierno.
- **D** El estatuto jurídico del personal al servicio de la Administración de Justicia estará determinado por la ley orgánica del poder judicial.

Generalitat Valenciana, 2025 · Superior de Administración (A1)

24 **Según la Constitución Española, ¿quién nombra al Presidente del Consejo General del Poder Judicial?**

- **A** El Rey
- **B** El Presidente del Gobierno
- **C** El Gobierno
- **D** Las Cortes Generales

Servicio Extremeño de Salud, 2021 · Técnico de la Función Administrativa (A1)

25 **La constitución, funcionamiento y gobierno de los Juzgados y Tribunales:**

- **A** Se determinan en la Ley Orgánica del Poder Judicial, al igual que el estatuto jurídico de los Jueces y Magistrados.
- **B** Vienen determinados por la Constitución y su modificación exige la reforma constitucional.
- **C** Vienen determinados por la Constitución en su carácter básico, pero requieren desarrollo reglamentario.
- **D** Vienen determinados por la Constitución en su carácter básico, pero se desarrollan en la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y Planta Judicial.

Ayuntamiento de Mogán

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.400 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

26 **Señale la respuesta correcta:**

- **A** El Tribunal Supremo, con jurisdicción en toda España, es el órgano jurisdiccional superior en todos los órdenes, excepto en el orden militar
- **B** El Tribunal Supremo, con jurisdicción en toda España, es el órgano jurisdiccional superior en todos los órdenes, excepto en el orden civil
- **C** El Tribunal Supremo, con jurisdicción en toda España, es el órgano jurisdiccional superior en todos los órdenes, excepto en el orden penal
- **D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Roquetes, 2025 · Auxiliar Administrativo (C2)

27 **El Tribunal Supremo:**

- **A** Es el órgano superior jerárquico del Tribunal Constitucional.
- **B** Es el órgano jurisdiccional superior en todos los órdenes.
- **C** Es el órgano jurisdiccional superior en materia de garantías Constitucionales.
- **D** Es el órgano jurisdiccional superior en todos sus órdenes, salvo en materia de garantías Constitucionales

Ayuntamiento de Bueu, 2024 · Administrativo Jefe de Negociado

28 **¿Cuál de estas materias no se regula por Ley Orgánica?**

- **A** Régimen electoral general.
- **B** Estatuto orgánico del Ministerio Fiscal.
- **C** Marco en el que se crearán policías por las comunidades autónomas.
- **D** Abdicación del rey.

Ayuntamiento de Villamor de los Escuderos, 2024 · Ordenanza

29 **El Fiscal General del Estado:**

- **A** Será nombrado por el Rey, a propuesta de la mayoría simple del Congreso.
- **B** Será nombrado por el Gobierno, oído el Consejo General del Poder Judicial.
- **C** Será nombrado por el Rey, a propuesta del Consejo General del Poder Judicial.
- **D** Ninguna respuesta es correcta.

Ayuntamiento de Fuengirola, 2020 · Administrativo (C1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.400 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

30 **Señale cuál de los siguientes enunciados es CORRECTO. Según el título VI de la Constitución Española de 1978:**

A Los jueces y magistrados, así como los fiscales, mientras se hallen en activo, podrán desempeñar otros cargos públicos y pertenecer a partidos políticos o sindicatos.

B La ley establecerá el régimen de incompatibilidades de los miembros del poder judicial, que deberá asegurar la total independencia de estos.

C Es obligado cumplir las sentencias y demás disposiciones de los jueces y tribunales, así como prestar la colaboración requerida por éstos en el curso del proceso y en la ejecución de lo resuelto.

D Los daños causados por error judicial, así como los que sean consecuencia del funcionamiento normal de la Administración de Justicia, darán derecho a una indemnización a cargo del Estado, conforme a la ley.

Generalitat Valenciana, 2023 · Técnico de Gestión (A2)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.400 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

Soluciones — Tema 2

La Corona en la Constitución de 1978. Sucesión. Regencia. Atribuciones…

Clave rápida — Corrige aquí antes de leer las explicaciones.

1 **B**	2 **B**	3 **B**	4 **A**	5 **D**	6 **C**	7 **A**	8 **D**	9 **D**	10 **B**
11 **D**	12 **D**	13 **A**	14 **B**	15 **A**	16 **D**	17 **D**	18 **A**	19 **D**	20 **B**
21 **A**	22 **D**	23 **D**	24 **A**	25 **A**	26 **D**	27 **D**	28 **B**	29 **D**	30 **B**

Aciertos

1.ª vuelta ____ / 30

2.ª vuelta ____ / 30

PARTE 1

1 — B

Art. 56 CE Los actos del Rey requieren siempre la firma de otra autoridad, que asume la responsabilidad, y sin esa firma carecen de validez. La única salvedad es el nombramiento libre de los miembros de su Casa. Por ello es incorrecto afirmar que, con carácter general, no precisan esa firma. También falla la salvedad que remite a un precepto equivocado: la excepción no aparece en la norma sobre la responsabilidad de quien firma, sino en la que regula la libre designación de su Casa.

2 — B

Art. 56 CE La Corona figura entre los órganos del Estado y a su titular se le atribuye la condición de Jefe del Estado, símbolo de su unidad y permanencia. Conviene precisar que en la sucesión sí hay preferencia del varón sobre la mujer en el mismo grado, que las dudas o renuncias sobre la sucesión se resuelven por ley orgánica, no ordinaria, y que para ejercer la tutela del Rey menor se exige ser español de nacimiento. Por eso solo la afirmación sobre la condición de Jefe del Estado se ajusta al texto constitucional.

3 — B

Art. 57 CE La corona se transmite siguiendo un orden de prelación: primero importa la línea, prefiriéndose siempre la anterior a la posterior; dentro de la misma línea, manda la cercanía respecto al rey, de modo que tiene preferencia el pariente de grado más próximo, no el más alejado. Solo cuando coinciden línea y grado entra en juego el sexo, prefiriéndose el varón, y finalmente la mayor edad. La afirmación que invierte la regla del grado, dando ventaja al más remoto, contradice este sistema.

4 — A

Art. 57 CE El orden de sucesión sigue una escala fija: primero las líneas anteriores frente a las posteriores; dentro de la misma línea, el grado más próximo al más lejano; en igual grado, el varón antes que la mujer; y entre personas del mismo sexo, la de mayor edad sobre la más joven. Por eso, entre dos primos hermanos varones siempre prevalece el de más edad, nunca el más joven. El matiz decisivo es no invertir el criterio de edad, que premia al mayor.

5 — D

Art. 58 CE Quien acompaña al monarca como cónyuge no participa en las tareas propias de la jefatura del Estado; su posición es protocolaria. La única excepción es que podría intervenir en la Regencia si reúne las condiciones exigidas. Conviene precisar otros errores frecuentes: la tutela del Rey menor es incompatible con cualquier cargo o representación política, y cuando no corresponde la Regencia a nadie, las Cortes Generales la nombran con una, tres o cinco personas, nunca solo una o tres.

6 — C

Art. 59 CE Cuando no existe ningún familiar llamado a ejercer la Regencia conforme al orden previsto, corresponde a las Cortes Generales designarla, y puede integrarse por una, tres o cinco personas. Conviene distinguir esto de otras dos reglas: para ejercer la Regencia basta con ser español y mayor de edad, sin exigirse parentesco con el Rey; y las abdicaciones, renuncias y dudas en la sucesión se resuelven mediante ley orgánica, no por una ley ordinaria. El matiz decisivo está en esa palabra omitida.

7 — A

Art. 59 CE La Constitución establece que la Regencia se ejerce por mandato constitucional y siempre en nombre del Rey. Esta regla determina tanto el origen de la Regencia como la forma en que debe ejercer sus funciones. El artículo 59 recoge expresamente ambos requisitos.

PÁG. 56 **MUESTRA GRATIS** · Libro completo, 1.400 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

8
D

Art. 60 CE Para ejercer la tutela testamentaria del Rey menor se exige ser mayor de edad y español de nacimiento, conforme al artículo 60.1 de la Constitución. En cambio, para ejercer la Regencia basta con ser español y mayor de edad. La exigencia de ser español de nacimiento corresponde, por tanto, a la tutela testamentaria.

9
D

Art. 61 CE El heredero al alcanzar la mayoría de edad y quienes asuman la Regencia no se limitan a jurar fidelidad al monarca: deben prestar el mismo juramento que este al ser proclamado, esto es, desempeñar fielmente sus funciones, guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes y respetar los derechos de los ciudadanos y de las Comunidades Autónomas, y además el de fidelidad al Rey. El matiz decisivo está en el término que restringe el juramento a una sola fórmula, cuando en realidad se acumulan ambos compromisos.

10
B

Art. 62 CE El Rey nombra y cesa a los ministros, pero siempre a propuesta del Presidente del Gobierno; nunca decide por sí solo quién entra o sale del Ejecutivo. En cambio, no designa al Presidente sin trámite: lo hace tras la propuesta del Congreso y la votación de investidura. Y, aunque ejerce el derecho de gracia, la propia Constitución prohíbe expresamente los indultos generales, que solo pueden ser individuales. El matiz decisivo está en esas dos palabras añadidas, "sin más trámites" y "generales".

11
D

Art. 62 CE Entre las funciones que la norma fundamental atribuye a la Corona figura ejercer el derecho de gracia con arreglo a la ley, que no podrá autorizar indultos generales. El monarca dispone de las Fuerzas Armadas como mando supremo, no mediante un simple alto patronazgo, que se reserva a las Reales Academias. Igualmente, es informado de los asuntos de Estado y preside a tal fin las sesiones del Consejo de Ministros, no las de las Cortes Generales. La concesión de indultos generales queda expresamente prohibida por el texto constitucional.

12
D

Art. 62 CE Las funciones que el texto constitucional atribuye al Rey incluyen expedir los decretos acordados en el Consejo de Ministros, convocar a referéndum en los casos previstos y nombrar y separar a los miembros del Gobierno a propuesta de su Presidente. En cambio, la manifestación del consentimiento del Estado para obligarse por tratados que impliquen obligaciones financieras para la Hacienda Pública requiere autorización de las Cortes Generales. Por tanto, esa función no figura entre las que corresponden al Rey en el precepto examinado, sino en otro distinto relativo a los tratados internacionales.

13
A

Art. 62 CE La convocatoria de referéndum corresponde al Rey únicamente en los casos previstos en la norma fundamental, sin exigir autorización previa de las Cortes Generales. La afirmación que añade ese requisito no se ajusta al texto constitucional. Las demás competencias enumeradas reproducen fielmente las funciones regias: convocar y disolver las Cortes y convocar elecciones, proponer y nombrar al candidato a la Presidencia del Gobierno y poner fin a sus funciones, así como nombrar y separar a los miembros del Gobierno a propuesta de su Presidente. Por ello, la mención al permiso parlamentario resulta la incorrecta.

14
B

Art. 63 CE En materia de tratados internacionales, la función del Rey consiste en manifestar el consentimiento del Estado para obligarse internacionalmente, siempre conforme a la Constitución y las leyes. Conviene distinguir esta función concreta de la representación general del Estado en las relaciones internacionales, que es una atribución más amplia y no específica de los tratados. La autorización previa para celebrar determinados tratados corresponde a las Cortes Generales, mientras que la manifestación del consentimiento queda reservada al Rey.

15
A

Art. 64 y 65 CE El artículo 64 establece como regla que los actos del Rey sean refrendados por el Presidente del Gobierno o, cuando corresponda, por los ministros competentes. El artículo 65.2 dispone que el Rey nombra y releva libremente a los miembros civiles y militares de su Casa. En consecuencia, esos nombramientos y relevos constituyen la excepción indicada.

16
D

Art. 64 CE El refrendo es la intervención de la autoridad que asume la responsabilidad por los actos del Rey que refrenda. Así se articula la inviolabilidad y ausencia de responsabilidad del monarca con la responsabilidad política o jurídica correspondiente a quien refrenda. Por eso, la responsabilidad recae en el firmante del refrendo.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.400 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

17 **D**

Art. 65 CE El Rey nombra y releva libremente a los miembros civiles y militares de su Casa, sin necesidad de proponerlo al Gobierno ni de su intervención; es una competencia propia y exclusiva de la Corona. Por eso resulta inexacta la afirmación que condiciona ese nombramiento a una propuesta dirigida al Ejecutivo. En cambio, sí le corresponden proponer y nombrar al candidato a la Presidencia del Gobierno, convocar referéndum en los supuestos constitucionales y presidir el Consejo de Ministros cuando lo estime oportuno, a petición del Presidente.

18 **A**

Art. 117 CE La independencia judicial exige que las situaciones que afectan a la permanencia de un juez en su puesto solo puedan regularse mediante norma con rango de ley. La suspensión, el traslado o la separación de quienes administran justicia constituyen garantías esenciales que ningún reglamento, instrucción o decreto del órgano de gobierno judicial puede fijar por sí mismo. Solo el legislador, con las causas y garantías que la propia norma establezca, puede determinar estos supuestos, lo que blinda al juzgador frente a presiones externas.

19 **D**

Art. 117 CE La Constitución establece que lo que sustenta cómo se organizan y funcionan los Tribunales es el principio de unidad jurisdiccional, es decir, que existe una sola jurisdicción ejercida por jueces y magistrados integrados en un mismo Poder Judicial. Ni la propia Constitución como texto, ni la ley que desarrolla el Poder Judicial, ni la presunción de inocencia desempeñan ese papel de base organizativa. Por ello, ninguna de las alternativas refleja el fundamento que la norma fundamental señala expresamente.

20 **B**

Art. 117 CE Quienes imparten justicia solo deben obediencia a la ley, sin recibir órdenes ni presiones de ningún poder: ese es el núcleo de su independencia. La justicia, además, emana del pueblo y se administra en nombre del Rey, no en nombre propio del juez. El matiz decisivo está en la responsabilidad: los jueces son responsables de sus actos, nunca irresponsables, de modo que afirmar lo contrario contradice de plano el texto constitucional.

21 **A**

Art. 119 CE La gratuidad de la justicia se garantiza en todo caso a quienes demuestren que carecen de medios económicos suficientes para acudir a los tribunales. Las demás afirmaciones tergiversan el texto: el derecho a indemnización nace del funcionamiento anormal de la justicia, no del normal; el gobierno del Poder Judicial corresponde al Consejo General del Poder Judicial y no al Tribunal Supremo; y las resoluciones de obligado cumplimiento son las de jueces y tribunales, no las del Ministerio Fiscal. El matiz decisivo es la palabra anormal frente a normal.

22 **D**

Art. 120 CE Las actuaciones judiciales son públicas, pero pueden establecerse excepciones en las leyes de procedimiento. En cambio, las sentencias deben estar siempre motivadas y pronunciarse en audiencia pública, sin que el artículo prevea excepciones a esa obligación de motivación. Por eso es incorrecto extender a las sentencias la posibilidad de excepciones.

23 **D**

Art. 122.1 CE La Constitución dispone que la Ley Orgánica del Poder Judicial determinará el estatuto jurídico del personal al servicio de la Administración de Justicia. En cambio, la participación ciudadana mediante jurado se refiere a procesos penales, no civiles. La Constitución también atribuye al Gobierno, y no al Consejo General del Poder Judicial, la propuesta de nombramiento del Fiscal General del Estado.

24 **A**

Art. 122 y 123 CE La presidencia del Consejo General del Poder Judicial corresponde al Presidente del Tribunal Supremo. La Constitución establece que este último es nombrado por el Rey, a propuesta del Consejo General del Poder Judicial. Por tanto, el nombramiento lo realiza el Rey.

25 **A**

Art. 122 CE La organización interna de los tribunales —cómo se constituyen, cómo funcionan y quién los gobierna— y también las reglas básicas que rigen la carrera de jueces y magistrados se regulan en una sola norma de rango superior: la Ley Orgánica del Poder Judicial. Es la propia Constitución la que reserva expresamente esa materia a dicha ley. No se modifica reformando la Constitución, ni queda al reglamento, ni se traslada a la norma sobre demarcación y planta, que solo fija el número y reparto territorial de los órganos.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.400 preguntas 34,90 €
Cómpralo aquí ›

26
D

Art. 123 CE El Tribunal Supremo es el órgano jurisdiccional superior en todos los órdenes con una única salvedad: lo relativo a las garantías constitucionales, que corresponde al Tribunal Constitucional. No existe excepción referida al orden militar, civil ni penal, pues en todos ellos el Supremo ocupa la cúspide. Por ello, las tres formulaciones que introducen una exclusión por razón de orden son incorrectas y la única respuesta válida es la que niega todas las anteriores.

27
D

Art. 123 CE El Tribunal Supremo encabeza la pirámide judicial en todas las ramas: civil, penal, contencioso-administrativa, social y militar. Sin embargo, su supremacía no alcanza la materia de garantías constitucionales, reservada a otro órgano específico que vela por la Constitución. Por eso no es jerárquicamente superior a ese órgano de garantías ni lo controla. La excepción de las garantías constitucionales es el matiz decisivo que distingue ambas instituciones y delimita el alcance de cada una.

28
B

Art. 124 CE La clave está en distinguir el adjetivo "orgánico" del estatuto del Ministerio Fiscal respecto del rango de la norma que lo aprueba. La Constitución encomienda a una ley ordinaria la regulación de ese estatuto, pese a llamarse orgánico. En cambio, el régimen electoral general, la creación de policías autonómicas dentro del marco estatal y la resolución de las abdicaciones y renuncias de la Corona sí están reservadas expresamente a ley orgánica. El término "orgánico" describe el contenido organizativo, no el tipo de ley.

29
D

Art. 124 CE El máximo responsable del ministerio público lo nombra el Rey, pero a propuesta del Gobierno y tras escuchar previamente al órgano de gobierno de los jueces. Ninguna de las fórmulas planteadas reúne esos tres elementos: ni interviene el Congreso por mayoría simple, ni el nombramiento corresponde al Gobierno, ni la propuesta parte del Consejo General del Poder Judicial. Al fallar todas en algún elemento esencial, la opción acertada es la que niega que las anteriores sean válidas.

30
B

Art. 127 CE La Constitución establece que la ley regulará las incompatibilidades de los miembros del poder judicial para asegurar su total independencia. En cambio, los jueces, magistrados y fiscales en activo no pueden desempeñar otros cargos públicos ni pertenecer a partidos políticos o sindicatos. Además, la indemnización por error judicial o funcionamiento de la Administración de Justicia se refiere al funcionamiento anormal, no al normal.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.400 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

El libro completo

Esta muestra trae los tests de los temas 1 y 2, con sus soluciones. El libro completo sigue, tema a tema, el **programa oficial de la convocatoria de Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Mengíbar** (53 de los 90 temas del programa) y trae:

1.400
preguntas con su solución explicada

1.339
reales de examen

52
temas con su test

608
páginas en PDF

Además de las 1.339 reales, 61 preguntas de refuerzo en 7 temas sin preguntas de examen suficientes, marcadas una a una.

Parte	Qué es
Prueba tu nivel	60 preguntas en 90 minutos, como el examen de esta convocatoria, con su hoja de respuestas, sus soluciones y «Tu resultado»: por dónde empezar a estudiar.
Parte 1 · 52 tests por tema	Uno por cada tema con test (52 de los 53 que trae) del programa oficial de la convocatoria, de 20 a 30 preguntas: 1.220 preguntas con sus soluciones explicadas y su casilla de aciertos.
Parte 2 · 2 simulacros	Cada uno con 60 preguntas reales en 90 minutos, como el examen de esta convocatoria, y con su hoja de respuestas y sus soluciones.
Anexo de vigencia	Las normas del libro y de dónde se ha tomado su texto.

Consigue el libro completo

Escanea el código o pulsa la dirección: te lleva a la página del libro en oposicionesexpress.com, donde lo compras y lo descargas al momento en PDF. Pago único.

oposicionesexpress.com/Test-Tecnico-de-Administracion-General-Ayuntamiento-de-Mengibar-A1.html